

Reunidos en la Sala de Sesiones de las Oficinas Administrativas del Instituto Salvadoreño de Turismo, ubicadas sobre la cuarenta y uno Avenida Norte y Alameda Roosevelt Número Ciento Quince, en la ciudad de San Salvador, a las diez horas treinta minutos del día viernes diecinueve de noviembre del año dos mil veintiuno, para celebrar la Vigésima Segunda Reunión Ordinaria del presente año de la Junta Directiva del Instituto Salvadoreño de Turismo, presidida por la Licenciada Eny Aguiñada Soto, Directora Presidenta Propietaria, nombrada por el Excelentísimo Señor Presidente de la República. Presentes además los siguientes miembros DIRECTORES PROPIETARIOS de Junta Directiva: Licenciada Morena Ileana Valdez Vigil nombrada por el Ministerio de Turismo, Licenciado Erick Gustavo Martínez Contreras nombrado por el Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial, Licenciado José Enrique Erazo Escoto nombrado por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Licenciado José Orlando Corvera Sorto, este último nombrado en representación de la empresa privada.- Como DIRECTORES SUPLENTEs: Licenciado Francisco Javier Trigueros Marroquín nombrado por el Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial, Licenciada Josselyn Beatriz Díaz de Granados nombrada por el Ministerio de Relaciones Exteriores, Ing. Jorge Rafael Angulo Velásquez y Licenciado Raúl Gilberto Castro Gómez, estos últimos nombrados en representación de la empresa privada. Están presentes también el Arquitecto Jesús Benjamín Bran Argueta, Director Ejecutivo del Instituto Salvadoreño de Turismo y el Dr. Jorge Pineda Escobar, Asesor Legal de Junta Directiva, quienes participan en la sesión con voz, pero sin voto.

1) Apertura.

La Licenciada Eny Aguiñada Soto, de acuerdo a las atribuciones que le confiere la Ley del ISTU, Art. 15, literal b), dió inicio a la Reunión Ordinaria de Junta Directiva N° 22/2021, a las diez horas treinta minutos del día viernes diecinueve de noviembre del año dos mil veintiuno.

2) Comprobación de Quórum.

Según el Art. 10 de la Ley de Creación del Instituto Salvadoreño de Turismo, con la presencia de la Licenciada Eny Aguiñada Soto Directora Presidente, Licenciada Morena Ileana Valdez Vigil nombrada por el Ministerio de Turismo, Licenciado Erick Gustavo Martínez Contreras nombrado por el Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial, Licenciado José Enrique Erazo Escoto nombrado por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Licenciado José Orlando Corvera Sorto, este último nombrado en representación de la empresa privada; todos estos mencionados Directores Propietarios con los cuales se establece el Quórum correspondiente, para tomar acuerdos. Conforme con lo que se establece en el inciso final del Art.10 de la Ley de Creación del Instituto Salvadoreño de Turismo, también están presentes, el Licenciado Francisco Javier Trigueros Marroquín, Licenciada Josselyn Beatriz Díaz de Granados, Ing. Jorge Rafael Angulo Velásquez y Licenciado Raúl Gilberto Castro Gómez, en sus condiciones de Directores Suplentes, quienes participan en la Sesión de Junta Directiva.

3) Aprobación y / o modificación de Agenda 22/2021.

La Agenda 22/2021 fue aprobada unánimemente por la Junta Directiva, por lo que la agenda se desarrolló de la siguiente manera:

4) Ratificación del Acta 21/2021. Se ratificó unánimemente en su contenido.

5) Autorización para Descargo de Bienes Materiales Inservibles y Obsoletos.

La Jefe de la Unidad Administrativa, Licenciada Carmen Trejo, en representación del Comité de Descargo de Bienes Materiales Inservibles y Obsoletos, dió a conocer que de acuerdo al lineamiento 6, Literal 2), para el descargo de Bienes Materiales Herramientas, Mobiliario y Equipo Inservible u Obsoleto, el cual manifiesta expresamente que el descargo de bienes muebles inservibles u obsoletos cuyo valor de adquisición sea mayor de USD600.00, serán autorizados por Junta Directiva y los bienes cuyo valor de adquisición sea menor de USD 600.00, su descargo será autorizado por la Dirección Ejecutiva; por lo que presenta el informe de bienes que están aptos para descargo, por un monto de USD 3,159.95, en base a listado de bienes presentado por oficinas administrativas y los diferentes parques recreativos del ISTU a través de los bodegueros asignados.

La Junta Directiva después de revisar el informe sobre los Bienes Materiales Inservibles y Obsoletos, así como el respectivo lineamiento que lo regula, esta se dió por enterada y AUTORIZAN POR UNANIMIDAD proceder al descargo de los bienes inservibles y obsoletos que se encuentran en las diferentes bodegas de los Parques Recreativos y en Bodega Central del Instituto Salvadoreño de Turismo cuyo valor de adquisición es mayor de USD 600.00.

6) DECLÁRESE INFORMACIÓN RESERVADA, por los literales e) y g) del artículo diecinueve de la Ley de Acceso a la Información Pública.

7) DECLÁRESE INFORMACIÓN RESERVADA, por los literales e) y g) del artículo diecinueve de la Ley de Acceso a la Información Pública.

8) DECLÁRESE INFORMACIÓN RESERVADA, por los literales e) y g) del artículo diecinueve de la Ley de Acceso a la Información Pública.

=:

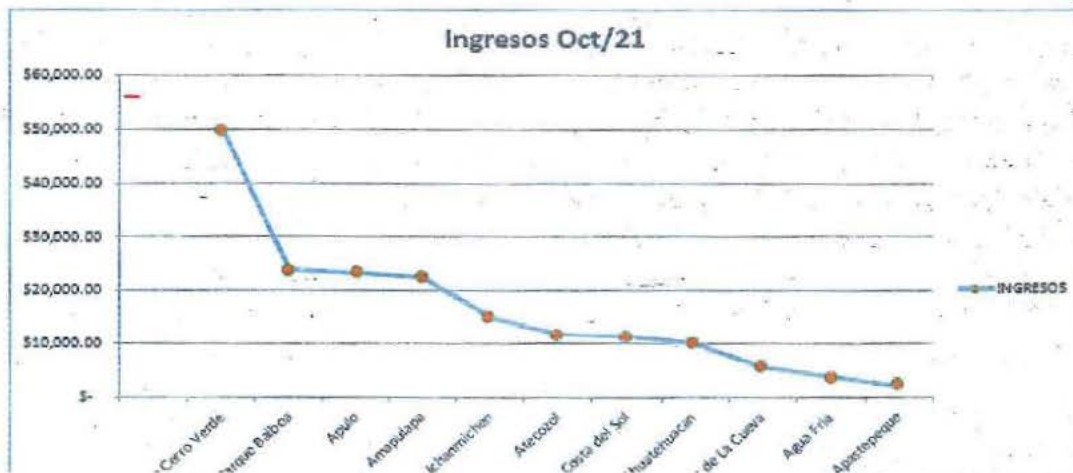
9) DECLÁRESE INFORMACIÓN RESERVADA, por los literales e) y g) del artículo diecinueve de la Ley de Acceso a la Información Pública.

10) Informe Financiero mes de Octubre

La Directora Presidenta informó que ha recibido de parte de la Jefatura de la Unidad Financiera los informes de ingresos de personas y financieros durante el mes de octubre de 2021, seguidamente, hizo la presentación del informe de acumulado de ingreso de personas y financiero, correspondiente a los meses de enero a octubre mostrando las gráficas siguientes:

CON \$49K CERRO VERDE LIDERA EL RANKING DE INGRESOS EN PARQUES PARA EL PERIODO OCT21

1	Parque Cerro Verde	2	Parque Balboa	3	Apulo	4	Amapulapa	5	Ichanmicheh
	\$ 49,887.69		\$ 24,000.82		\$ 23,505.65		\$ 22,587.45		\$ 15,199.40



CON 56K PERSONAS EL PARQUE BALBOA LIDERA EL RANKING DE VISITANTES A PARQUES PARA EL PERIODO OCT21

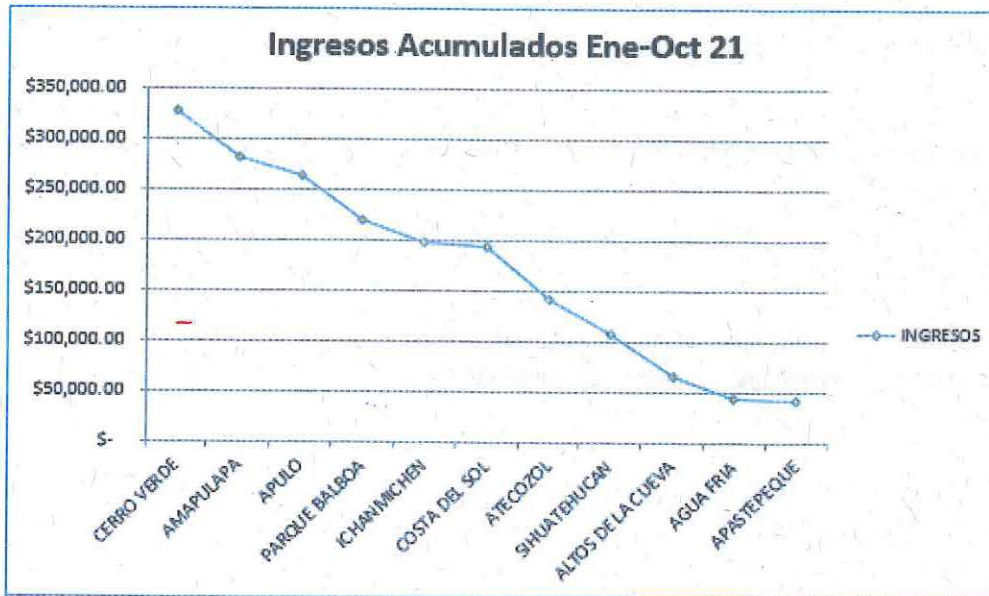


Durante el mes de octubre 2021 los ingresos en parques han aumentado en un promedio del 147% respecto al mismo periodo de 2020. Cerro Verde continua liderando en cuanto a mayores ingresos (Ingresos 2020: \$7.2K / Ingresos 2021: 1.9M)

GRAFICO DE INGRESOS A PARQUES DE ENERO A OCTUBRE 2021

TOP 5 PARQUES CON MAYOR INGRESO ACUMULADO DE ENE A OCT/21

1º - CERRO VERDE	2º - AMAPULAPA	3º - APULO	4º - PARQUE BALBOA	5º - ICHANMICHEN
\$ 328,515.22	\$ 281,841.98	\$ 263,526.37	\$ 220,066.23	\$ 196,982.38



El total de exonerados de pago de entradas para el periodo enero a octubre 2021 es de 678,724, de los cuales el 21% corresponde a niños, el 14% a tercera edad y el 64% otros exonerados (pnc, entre otros)

CON 4.69 K VISITANTES EL PARQUE BALBOA SE POSICIONA COMO EL MÁS VISITADO



Los miembros de Junta Directiva se dieron por enterados de los informes presentados por la Directora Presidenta, respecto a los ingresos de personas y financieros durante el mes de octubre de 2021.

10) PUNTOS VARIOS

- a) DECLÁRESE INFORMACIÓN RESERVADA, por los literales e) y g) del artículo diecinueve de la Ley de Acceso a la Información Pública.
- b) DECLÁRESE INFORMACIÓN RESERVADA, por los literales e) y g) del artículo diecinueve de la Ley de Acceso a la Información Pública.

Y no habiendo más que hacer constar, se dio por finalizada la presente reunión a las doce horas del día de su inicio, para lo cual firmamos de conformidad. –

Licenciada Eny Aguiñada Soto
Directora Presidenta Propietaria
Presidencia de la República

Licenciada Morena Ileana Valdez Vigil
Directora Propietaria
Ministerio de Turismo

Licenciado Raymond Francisco Villalta Alfaro
Director Suplente
Ministerio de Turismo



Licenciado Erick Gustavo Martínez Contreras
Director Propietario
Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial



Licenciado Francisco Javier Trigueros Marroquín
Director Suplente
Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial



Licenciado José Enrique Erazo Escoto
Director Propietario
Ministerio de Relaciones Exteriores



Licenciada Josselyn Beatriz Díaz de Granados
Directora Suplente
Ministerio de Relaciones Exteriores



Licenciado José Orlando Corvera Sorto
Director Propietario
Empresa Privada



Licenciado Raúl Gilberto Castro Gómez
Director Suplente
Empresa Privada



Ingeniero Jorge Rafael Angulo Velásquez
Director Suplente
Empresa Privada